

Levante de Castellón-02/10/2004

MUNICIPAL

250 vecinos alegan contra la urbanización del sector colindante con el viejo cementerio

Alberto Fabra se compromete con los propietarios a rechazar el plan y buscar un consenso

Nacho Martín, Castelló
Alrededor de 250 propietarios presentaron ayer alegaciones contra el Programa de Actuación Integrada (PAI) que pretende urbanizar los terrenos ubicados en la parte trasera del viejo cementerio de la capital de la Plana, por parte de la firma Cerámica Roca, según datos facilitados por la Asociación de vecinos Rei en Jaume.

Las mismas fuentes precisaron que este proyecto urbanístico, publicado el pasado 10 de septiembre en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, afectaría a un volumen aproximado de 200 viviendas consolidadas en un sector de actuación comprendido entre el viejo cementerio y el polémico Camí Els Mestrets.

El programa publicado en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana abarca una superficie de más de 41 hectáreas y prevé la construcción de 1.092 nuevas viviendas (431 de ellas de protección pública).

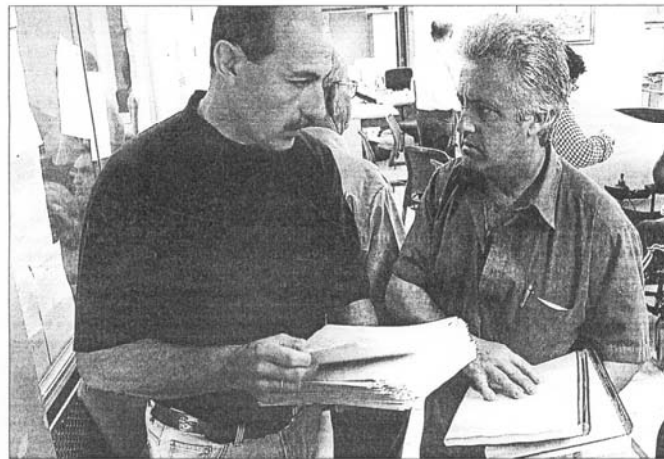
■ El programa afectaría a más de 200 viviendas consolidadas

■ La asociación Rei en Jaume exige una moratoria hasta que se reforme la LRAU

Las alegaciones vecinales argumentan que la empresa urbanizadora ha incumplido cinco artículos de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU), todos ellos relacionados con el derecho de información de los propietarios: derecho de consulta, deber de notificar expresamente el contenido del PAI, obligación de considerar la realidad de las viviendas consolidadas y prohibición de desarrollar terrenos ya urbanizados. Por todo ello, los 250 miembros de la Asociación Rei en Jaume exigen al ayuntamiento que rechace la alternativa propuesta.

Negociaciones con Fabra

La agrupación de vecinos afectados solicitó un encuentro con el edil de Urbanismo, Alberto Fabra, días después de recibir con sorpresa las cartas informativas de la empresa constructora. El presidente de la asociación, Jorge Vives, comunicó ayer que Fabra se comprometió a rechazar el plan y no aprobar ningún otro sin un acuerdo previo con los propietarios. Asimismo, el colectivo reclama al ayuntamiento que paralice los trámites de cualquier PAI hasta que el Consell apruebe la reforma de la LRAU.



ALEGACIONES. Los vecinos de la Asociación Rei en Jaume presentaron ayer sus alegaciones al plan urbanístico.

DERECHOS

● Los vecinos de la Asociación Rei en Jaume exigen que el ayuntamiento negocie cualquier futuro plan urbanístico con los propietarios afectados y tenga en cuenta las viviendas consolidadas en la zona.

● El presidente del colectivo, Jorge Vives, explicó que un elevado porcentaje de las viviendas afectadas por el plan pertenecen a ancianos con escasos recursos económicos. «A una persona con estos recursos no le pueden exigir este tipo de pago en terrenos y quitarle su casa. Es una ley muy injusta».

● Los portavoces de la asociación manifestaron ayer que su objetivo es que la nueva Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) ampare los derechos de los pequeños propietarios y tenga una especial sensibilidad con las viviendas consolidadas en unidades de ejecución.

El ayuntamiento pospone tres planes por la presión social

N. Martín, Castelló
La presión social derivada de la polémica aplicación de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) ha forzado al Ayuntamiento de Castelló a rechazar o modificar un mínimo de tres programas urbanísticos en un plazo inferior a dos años.

Esta retirada de planes urbanísticos se ha concretado en los ámbitos de actuación de la barriada Cremor, la zona húmeda Patos (ubicada en el Grau de Castelló) y el PAI urbanístico de los terrenos ubicados en el entorno del cementerio -PAI del Sol-. Eso si, por el momento, esta última alteración sólo se ha plasmado en un compromiso con los propietarios del edil de Urbanismo en la capital de la Plana, Alberto Fabra.

La primera de las protestas vecinales mencionadas protagoni-



PROTESTA. Los vecinos de Els Mestrets protestando en el pleno.

zó uno de los momentos de mayor tensión en los plenos municipales (pancartas y abucheo a los concejales a la salida de la sesión). Finalmente, el ayuntamiento paralizó el proceso.

El segundo caso más reciente se refleja en la zona Patos, cuyos vecinos habían manifestado su intención de acudir al Tribunal Superior de Justicia (TSJ). Por lo pronto, el ayuntamiento ha dividido el plan urbanístico en fases con el objetivo de posponer la urbanización de los núcleos de viviendas consolidadas.

Al margen de los cambios de criterio, el ejecutivo local sigue encontrando en la LRAU su mayor foco de enfrentamiento con la sociedad castellanense. Esta realidad se refleja en miles de alegaciones y duras reivindicaciones sociales de colectivos como la asociación de Els Mestrets.